



ISSN: 2448-8798

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE LA  
UNIVERSIDAD Y LA EDUCACIÓN

---

Castañeda García, R. (2019).  
Las cuentas olvidadas para la historia económica y financiera de la  
educación en México, 1800-1857. Un balance historiográfico.  
*Boletín Del Archivo General De La Nación*, 9(1), 137-154.  
doi:10.31911/bagn.2019.9.1.202

Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-  
SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

# Las cuentas olvidadas para la historia económica y financiera de la educación en México, 1800-1857. Un balance historiográfico

*The forgotten accounts for the economic and financial history of education in Mexico, 1800-1857. A historiographic balance*

**Rafael Castañeda García**

Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación;  
Universidad Nacional Autónoma de México  
rafauami@hotmail.com

**Cómo citar este artículo:** Rafael Castañeda García, "Las cuentas olvidadas para la historia económica y financiera de la educación en México, 1800-1857. Un balance historiográfico", en *Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 1 (enero-abril 2019), pp. 137-154.

## Resumen

El presente balance historiográfico tiene como objetivo valorar la importancia del enfoque económico para estudiar las corporaciones educativas en el periodo que va del México colonial tardío hasta la guerra de Reforma. Lo escrito sobre la historia de la educación en años recientes se ha incrementado considerablemente, no obstante, las finanzas no han recibido la atención merecida. De hecho, las historias que se dicen generales sobre esta materia para un cierto territorio o región tampoco han incluido este elemento. Cuando así ha ocurrido, pocas han utilizado las fuentes contables, y en cambio, la mayoría han usado otro tipo de información oficial. Este enfoque cuantitativo permite reconocer a los actores económicos antes y después de la Independencia, el papel de los pueblos de indios y de las élites.

**Palabras clave:** colegios, economía, educación pública, siglo XIX, pueblos de indios

## Abstract

This historiographical study evaluates the importance of an economic focus in scholarship on educational corporations in Mexico, from the late colonial period, through the War of Reform. Scholarship on the history of education has grown considerably in the last few years; however, the topic of finances has not yet received the attention that it merits. In fact, historical overviews of education within a particular territory or region generally do not include discussions of finance. The majority of scholarship on this topic does not utilize quantitative data and instead relies on other forms of official source material. The quantitative approach followed in this article highlights economic actors before and after Independence, the role of indian villages, and elites.

**Keywords:** colleges, economy, public education, 19th century, indian villages

## Introducción

Si hay una historia económica de la Iglesia,<sup>1</sup> o más general aún, una “nueva historia institucional” que se ha orientado al estudio de las finanzas públicas para medir el desarrollo económico en ciertos territorios o regiones,<sup>2</sup> ¿por qué los historiadores de la educación o los de la economía no se han detenido en el análisis crítico de las finanzas y de la administración de las corporaciones educativas? Debo decir que el interés por estas comunidades se ha incrementado de manera considerable, pero los académicos se han enfocado mayormente en el periodo virreinal y al mismo tiempo han ido descentralizando sus perspectivas de análisis, trasladando sus intereses sobre los colegios de la ciudad de México a otros territorios y regiones de la Nueva España y el México independiente. Asimismo, se pasó de privilegiar a las corporaciones jesuitas para mirar a otros centros de enseñanza “media” y “superior” del propio clero regular y también del clero secular, aunado a los que fueron fundados o administrados por grupos particulares.<sup>3</sup>

Se puede afirmar que contamos con un panorama importante sobre la relevancia de los colegios en la época novohispana. Sin embargo, no ocurre lo mismo en el periodo de la transición al México independiente, como ha señalado Enrique González: “La tendencia generalizada a marcar un corte drástico entre el antes y después de la fecha oficial de las independencias, lleva a aplicar mecánicamente esa periodización a la historia” de las corporaciones educativas, “lo que ha impedido el estudio de las transiciones”.<sup>4</sup> Efectivamente, sobre este periodo los trabajos son más escasos. Conocemos poco acerca de cómo pasó este tipo de comunidades estudiantiles de un régimen a otro y las posibles afectaciones que pudieron haber sufrido en su funcionamiento.

Finalmente, este lapso de la Independencia a la Reforma, con coyunturas políticas y sociales, fue muy caótico para el país. Tras la lucha insurgente,  
.....

<sup>1</sup> Véase Martínez López-Cano, *Iglesia, Estado y Economía*; Martínez López-Cano, Speckman y Wobeser, *La Iglesia y sus bienes*.

<sup>2</sup> Arrom, *Para contener*; Chandler, *Social assistance*; Sánchez, Jáuregui e Ibarra, *Finanzas y política*.

<sup>3</sup> Ríos Zúñiga, “La historiografía de inicios”, pp. 205-229; Quintanilla, Alvarado, y Padilla, “Historiografía de la educación”, pp. 205-230.

<sup>4</sup> González, *El poder de las letras*, p. 216.

México comenzó un proceso de recuperación económica, lenta y desigual, en sectores y regiones, con una economía más abierta, menos ramos fiscales y mayor capacidad adquisitiva de la población, que se perdió con la guerra de Reforma de 1857.<sup>5</sup> Durante este periodo hubo una constante: la preocupación de los diferentes gobiernos por la educación. Prueba de ello es que desde 1823 hasta 1865 se aplicaron ocho planes de estudio para primaria; esto es, casi desde el momento en que surgió el país el tema sobre la instrucción pública estuvo sobre la mesa.<sup>6</sup>

El siglo XIX ha merecido mucha atención en temas políticos y sociales, no así en los culturales y económicos. No estoy negando la existencia de la historiografía en este rubro, pero la balanza se sigue inclinando por los dos primeros. En estas líneas pretendo mostrar una aproximación a la historiografía sobre el tema de la historia de la educación en México, que se ha ocupado de los tres niveles de enseñanza y que, además, ha dado prioridad a la cuantificación de sus activos y pasivos.

Víctor Gutiérrez –en un texto que se ha vuelto una referencia sobre la tipología de los colegios–, mencionó la importancia de considerar al financiamiento como uno de los aspectos más importantes para conocer las características de estas corporaciones educativas y se planteó dos preguntas que considero claves como hilo conductor de este trabajo. ¿De qué carácter era su financiamiento?, ¿quién lo gobernaba y administraba?<sup>7</sup> En la historiografía parece predominar el interés por los fundadores y patronos de los colegios, así como el tipo de enseñanza que recibían los alumnos, mientras que el tema de la economía ha sido poco abordado. Desconozco si una de las razones sea la escasez de fuentes; y enfatizo que lo desconozco porque los autores revisados tampoco señalan este aspecto. Otra posible causa es que las series contables estén incompletas o en la jerarquía de los intereses de los historiadores de la educación y pedagogos, el aspecto de la administración de los capitales no sea de los más relevantes. Por otro lado, el “gobierno”, esto es, cómo se gestionaba y funcionaba un centro de enseñanza, también ha recibido una atención considerable, sobre todo a partir del estudio y análisis de

.....

<sup>5</sup> Sánchez Santiró, “El desempeño de la economía mexicana”, pp. 279 y 294.

<sup>6</sup> Menéndez, “Los proyectos educativos del siglo XIX”, p. 198.

<sup>7</sup> Véase Gutiérrez Rodríguez, “Hacia una tipología de los colegios coloniales”, p. 90.

las constituciones o reglamentos de los colegios. No obstante, sabemos que estos estatutos no son un reflejo real de la vida al interior de la comunidad, pues seguramente varios de sus postulados no se respetaron.<sup>8</sup>

## **Transición al México independiente**

Varios de los trabajos a los que haremos alusión en primer plano, abarcan tanto el periodo colonial tardío como la época nacional temprana. No obstante, la mayoría concluye su corte cronológico en la década insurgente. Debo decir que la bibliografía sobre la historia de la educación y su relación con la economía es escasa; y muchas veces aborda el aspecto cuantitativo de manera tangencial.

Una excepción es la tesis de maestría de Tomás Ríos Hernández, quien realizó un estudio sobre la crisis financiera en la Real Universidad de México, de 1788 a 1821. Representa un buen modelo de análisis para futuras investigaciones, pues en todo el trabajo predomina el interés por la cuantía de los activos de esta institución. Muestra el autor cómo la universidad pasó del esplendor a la crisis. La primera fase se caracterizó cuando todas las categorías contables fueron pagadas y se pudo desarrollar una política definida de ahorros, que buscaba mostrar que la institución contaba con los medios necesarios para participar en los mecanismos del crédito novohispano, y con ello aumentar el número de sus inmuebles mediante la compra de casas o la realización de obras de construcción en sus solares. La otra cara de la moneda, la data de 1812 a 1821, cuando –entre otras cosas–, las asignaciones reales a la universidad fueron suspendidas a partir de 1813, esto es, casi durante todos los años de la guerra de independencia el subsidio real fue nulo. Aunado a ello, la matrícula escolar bajó considerablemente, así como las obtenciones de los grados universitarios. El único factor que ayudó a sobrellevar la crisis fueron las rentas de los inmuebles urbanos. Sin embargo, la universidad dejó de pagar los salarios de los catedráticos desde 1815 hasta la conclusión de la guerra. Es decir, Ríos Hernández maneja el concepto de crisis exclusivamente desde el aspecto contable. Esta investigación representa una de las pocas que se han detenido y centrado únicamente en el análisis económico

.....

<sup>8</sup> Hidalgo Pego, “Formando ministros”, pp. 379-395.

de una entidad educativa. Desafortunadamente para nuestros intereses sólo llega hasta 1821.<sup>9</sup> Lo que queda claro, es que la guerra insurgente sí afectó a la Universidad.

En cambio, otros trabajos han procurado hacer la historia general de los colegios: las cátedras, las reformas educativas con la Ilustración, la vida de colegiales y catedráticos, los autores y textos leídos, además de destacar el papel de los rectores y administradores del centro de enseñanza. Es en estas investigaciones cuando se llega a mencionar el aspecto del financiamiento, pero la mayor de las veces se aborda desde los estatutos o discursos; y las menos lo hacen desde fuentes de carácter cuantitativo. ¿Cómo se puede comprender el funcionamiento social, político y cultural de una institución, así como las redes familiares, grupos de poder y actores económicos, sin conocer la forma en que administraba sus recursos materiales una colectividad?<sup>10</sup>

Un ejemplo es el libro sobre el Colegio de San Nicolás de Morelia, de Ricardo León Alanís, que representa un aporte a la historiografía en los temas antes mencionados, pero no en lo económico. La investigación abarca el periodo de 1712 a 1847. En este último año fue cuando reabrió sus puertas con el nombre “Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo”. El autor dedica una página a señalar las nuevas formas de financiamiento, las cuales sólo las enuncia con base en el reglamento de 1846.<sup>11</sup> Sin embargo, en otra publicación sí da cuenta de la administración y rentas de este colegio en el periodo colonial, en vísperas de la lucha insurgente. Señala que comenzó el declive económico y una de las causas fue la crisis agrícola, conocida como *la gran hambruna* de 1785-86, y la aplicación de la política real de Consolidación de Vales Reales. Y será hasta 1827 que el colegio vuelva a regularizarse en sus rentas y funcionamiento. Este análisis lo realizó mediante la consulta de las Actas de cabildo y no de fuentes contables.<sup>12</sup>

Por su parte, Silvia Figueroa publicó un libro sobre fuentes y bienes de este espacio educativo en 1847, año de su apertura, el cual no contiene ningún análisis, aunque se transcriben las propiedades que tenía esta insti-

.....

<sup>9</sup> Ríos Hernández, “Esplendor y crisis”.

<sup>10</sup> Van Young, “La pareja desapareja”, p. 470.

<sup>11</sup> León Alanís, *Luces y sombras*, pp. 317-318.

<sup>12</sup> León Alanís, “Administración y rentas”, pp. 127-142.

tución y los dineros que se obtenían de sus rentas. Asimismo, se da noticia de los sueldos correspondientes a ese año. A pesar de haberse publicado esta documentación, hoy día no se han analizado ni han servido para retomar el tema de las finanzas del colegio de Morelia.<sup>13</sup>

En este mismo tenor, tres trabajos que abordan desde sus respectivas trincheras la historia de la educación en Puebla de 1750 a 1835; Guajuato de 1732 a 1870, y otro que trata del Colegio Seminario de indios de San Gregorio de 1536 a 1856, no incluyeron ningún apartado o sub-apartado sobre el aspecto económico.<sup>14</sup> ¿Se puede realizar una historia general de una corporación educativa sin tomar en cuenta el aspecto financiero? Más allá de los intereses de cada autor, las élites letradas para el primero, la educación superior pública para el segundo y la indianidad para el último; las cuentas, los activos y pasivos parecen no importar para sus respectivos enfoques, cuando sabemos que la historia cultural y social basa mucho de sus postulados en conductas o actividades que son constantes y que muchas veces se pueden explicar por comportamientos económicos. Eric Van Young enfatizaba su inclinación por ver a lo cultural en lo económico y lo económico en lo cultural.<sup>15</sup>

No obstante, el primer autor que ha investigado sobre Puebla, cuenta con otro estudio menos conocido, donde sí consideró el financiamiento de los estudios superiores para ese territorio, de 1579 a 1835. En unas cuántas páginas para el periodo de 1790 a 1835 señala algunos aspectos mínimos, como las cátedras, dotación y autores de 1826 para el Colegio del Estado; pero, nuevamente, las fuentes que se utilizaron no fueron contables sino memorias que se presentaron al Congreso Primero Constitucional de Puebla; y las pocas referencias sólo señalan datos sueltos sobre sueldos y alimentos de catedráticos, de 1826 a 1830. Referente al Seminario de esta ciudad, Márquez Carrillo enfatiza que hay poca documentación, pero sabe que el colegio tridentino se encontraba en mejores condiciones que el Colegio del Estado, porque su matrícula de estudiantes fue mucho mayor en esta etapa. Los bienes y rentas que dispuso en 1825 le producían al año 8,355 pesos; y con ello se subsidiaron

.....  
<sup>13</sup> Figueroa, *El colegio de San Nicolás*.

<sup>14</sup> Márquez, *La obscura llama*; Vidaurri, *Génesis y consolidación*; y Schmidt, *El Colegio Seminario*.

<sup>15</sup> Van Young, “La pareja desapareja”, p. 471.

20 cátedras para 250 alumnos entre comensales (internos) y capenses. Un dato relevante es que la cantidad para la provisión de cátedras era de 4,530 pesos, contra 1,950 del Colegio el Estado.<sup>16</sup> Así, se puede suponer que el Seminario contó con mayores recursos económicos y más estudiantes que el Colegio del Estado, por lo menos en la primera mitad del siglo XIX.

Tampoco pretendo ser injusto. Son más las ausencias que la presencia de los enfoques económicos en la historiografía de la educación en el siglo XIX. Incluso en obras colectivas o generales sucede lo mismo. Sólo por citar un ejemplo: dos publicaciones que son muy citadas entre los especialistas de la materia educativa, no incluyeron este elemento en sus respectivos análisis.<sup>17</sup>

Por su parte, Adelina Arredondo llenó un vacío historiográfico sobre la historia de la educación en Chihuahua de 1767 a 1867, abordando tanto las escuelas de primeras letras, las escuelas de niñas, las particulares y las de los pueblos, además del Instituto Literario; en pocas páginas la autora se detiene para reparar en la administración financiera de este rubro para aquella región del norte. Señala que el Estado fue fundando y sosteniendo cada vez mayor número de escuelas. El gasto en este rubro se fue incrementando durante la década de los años 20, pero en 1831 la proporción del gasto público destinada a escuelas comenzó a disminuir, después el gobierno dejó de apoyar en este rubro y sólo mantuvo el apoyo al recién fundado Instituto Literario. La historiadora afirma que fueron los propios pueblos los puntales de las escuelas durante el régimen centralista y así continuaron después.<sup>18</sup>

El trabajo de Roberto Becerril busca dar un seguimiento al problema de la política de financiamiento educativo desde finales del siglo XVIII, hasta el triunfo de la República en el Estado de México. Para ello observa las distintas políticas fiscales que aplicaron los regímenes centralistas y federalistas en esta entidad. Si bien su preocupación es cómo se costó la educación, sus fuentes no son de carácter cuantitativo, pues se interesa por los discursos legales que se publicaron en los *Decretos y Órdenes del Congreso Constituyente del Estado libre y Soberano de México* de 1830 a 1868. Al final destaca que hubo una combinación de poderes a cargo del sostenimiento económico de la enseñanza, entre

.....

<sup>16</sup> Márquez Carrillo, *Siglos son presente*, pp. 104-114.

<sup>17</sup> Piñera, *La educación superior; y Meneses, Tendencias educativas*.

<sup>18</sup> Arredondo, *En la senda de la modernidad*, pp. 106-121.



el Ejecutivo y las comunidades o ayuntamientos, que fueron quienes administraron las escuelas, además de crear en el siglo XIX nuevos impuestos que buscaban garantizar la educación, ya que los recursos eran insuficientes. El autor sostiene que, desde el periodo ilustrado hasta el tercer cuarto del siglo XIX, hay una continuidad en el financiamiento de este rubro, en el sentido de que serán las comunidades y luego los ayuntamientos —a través de los recursos de los ciudadanos—, los que costearán la educación, muy parecido a lo que aconteció en Chihuahua. Lo cierto es que, en los discursos del sistema republicano, “el financiamiento [...] apareció como la cuestión clave para la realización del proyecto educativo liberal”.<sup>19</sup> Durante este periodo se perfiló al Ejecutivo estatal como el agente educador.<sup>20</sup>

Para el Valle de Toluca, José Bustamante analizó en su libro sobre política, maestros y finanzas en la primera mitad del siglo XIX, a las escuelas elementales; y enfatizó que su financiamiento estuvo directamente ligado a la administración de los ayuntamientos. Y fue así durante el periodo de mayor centralización administrativa. Advierte que para esta región hubo un grupo de habitantes residentes en las cabeceras administrativas o poblados que pudieron haber sido los que con mayor regularidad aportaron estas contribuciones; y también los que más se beneficiaron de estas instituciones,<sup>21</sup> tal como sucedió en Colima.

Finalmente, el trabajo de Rosalina Ríos sobre el colegio de San Luis Gonzaga y el Instituto Literario de Zacatecas, en el lapso de finales del siglo XVIII a 1854, utiliza fuentes cuantitativas para su análisis.<sup>22</sup> En la segunda parte del libro “De la dotación privada al financiamiento público”, se dedica en dos capítulos a explicar la transición al México independiente en lo económico. Es quizá la única autora para este periodo que ha mirado las finanzas de dos establecimientos educativos de Zacatecas, analizando el tránsito de un colegio auspiciado por los jesuitas a un establecimiento de instrucción pública. En la etapa de 1821 a 1854, menciona las problemáticas que hubo por el financiamiento público del Instituto Literario y .....

<sup>19</sup> Becerril, “Las políticas ilustrada”, p. 63.

<sup>20</sup> Becerril, “Las políticas ilustrada”, p. 69.

<sup>21</sup> Bustamante Vismara, *Escuelas en tiempos de cambio*, pp. 137-154, del mismo autor, “La contribución directa”, pp. 191-222.

<sup>22</sup> Ríos Zúñiga, *La Educación de la Colonia a la República*.

la creación del fondo de instrucción pública estatal, en la que el ejecutivo tuvo un papel relevante. Sin embargo, en este periodo hubo carencias de recursos para mantener la educación. Fue la oligarquía local quien logró conservar y sostener este establecimiento, pieza clave en la educación en toda la región minera.<sup>23</sup>

En suma, para los años finales del periodo colonial y la transición al México independiente, sólo dos trabajos han sistematizado los datos cuantitativos y los han incluido en su análisis de las respectivas corporaciones educativas que abordaron. Nos referimos a Tomás Ríos Hernández y a Rosalina Ríos Zúñiga. El resto son enunciaciones superficiales o generales que no tienen mayor relevancia en los análisis económicos que hacen de las historias generales de la educación para sus respectivos territorios.

## **Del México independiente a la guerra de Reforma**

Las investigaciones que han incluido dentro de sus prioridades temáticas las finanzas de la educación a partir del México independiente y hasta la Reforma, son muy pocas. Nuevamente encontramos estudios generales sobre educación que tampoco incluyeron un elemento contable de los activos y pasivos en su diagnóstico.

En la *Historia de la educación en Oaxaca* de 1825 a 1940 se dedican algunos párrafos al tema de la financiación. En el periodo que nos interesa, sabemos que los recursos para costear la educación provenían de diversas fuentes. Durante 1852 el gobierno cubrió los sueldos y gastos de varias escuelas de instrucción primaria, así como del Instituto de Ciencias y Artes y la escuela Lancasteriana, los del Colegio Comercial, el Colegio de Tlaxiaco y el Colegio de Zaachila. Las escuelas municipales se pagaban con recursos proporcionados por los “fondos comunales” y cuando estos no alcanzaban, se cubría el sueldo de los preceptores con cuotas voluntarias de los padres de los niños. De hecho, señala el autor que el problema de los fondos de los municipios fue crónico, a tal extremo que a veces el secretario municipal tenía que ocupar el cargo de maestro por la falta de recursos, lo cual derivaba en la calidad de la enseñanza. En síntesis, los pueblos

.....

<sup>23</sup> Ríos Zúñiga, *La Educación de la Colonia a la República*, pp. 89-147, de la misma autora, “La secularización de la enseñanza en Zacatecas”, pp. 317-322.

eran los que realizaban enormes sacrificios financieros, lo cual ocurrió mientras la educación primaria estuvo en manos de los municipios.<sup>24</sup>

En una obra colectiva sobre la educación en Colima durante el siglo XIX y primeras décadas del XX, al analizar de 1840 a 1857, los autores mencionan la “recaudación de fondos” de las Juntas de Instrucción Pública que buscaban la construcción de nuevas escuelas, así como la adquisición y abastecimiento de útiles y pago de sueldos de los distintos preceptores. Correspondió a las tesorerías municipales gestionar los recursos y pagar los sueldos para garantizar la primera enseñanza, además de obtener un dinero extra de la renta de solares, aunque fueron las contribuciones directas de los habitantes las que mantuvieron la educación. Así sucedió en Comala, Coquimatlán y Tecomán, donde los indígenas del lugar hicieron sus respectivas contribuciones.<sup>25</sup>

Gerardo Galindo analizó las fuentes de financiamiento que tuvo el colegio preparatorio de Orizaba de 1824 a 1906. En un capítulo de su libro muestra varios cambios en la forma en la que el plantel adquirió los recursos necesarios para el desempeño de sus labores. Si en Zacatecas fueron las élites mineras las que sostuvieron la educación, en la primera mitad del siglo XIX, en Orizaba, fue el grupo oligárquico más importante de la sociedad: los cosecheros del tabaco. Sin embargo, no fue permanente, hubo periodos de crisis en las finanzas del colegio. De hecho, durante este periodo fue tomando el control de la educación, progresivamente, el gobierno estatal, pero para obtener los recursos económicos se crearon en la segunda mitad de esta centuria nuevos impuestos sobre el tabaco y el café, los productos de mayor producción en la entidad veracruzana. Aun así, siempre hubo déficit en las finanzas del colegio, que en ocasiones recurría al gobierno federal para solicitar recursos. Este texto es un buen ejemplo de lo difícil que fue para la sociedad de Orizaba sostener un colegio y las diferentes etapas que hubo en su administración para mantenerlo en pie.<sup>26</sup>

Por su parte, Cristina Cárdenas se enfocó en estudiar los modelos de enseñanza de las escuelas primarias de Guadalajara, del Instituto de Ciencias y de la propia universidad, sin ninguna referencia a la economía de estas

.....

<sup>24</sup> Martínez Vásquez, *Historia de la educación*, pp. 21-22.

<sup>25</sup> Rodríguez y Ceja, “Las Juntas de Instrucción Pública”, pp. 59-60.

<sup>26</sup> Galindo Peláez, *El Colegio Preparatorio de Orizaba*, pp. 171-204.

instituciones.<sup>27</sup> También, en un libro colectivo publicado recientemente sobre historia de la educación superior en Yucatán, los capítulos correspondientes al periodo que nos interesa para este balance historiográfico, trataron sobre los proyectos de enseñanza superior de 1803 a 1824; y sobre la universidad literaria de Mérida a través de su reglamentación de 1824 a 1854. En ambos textos, el tema de las finanzas está totalmente ausente.<sup>28</sup>

Por otro lado, Rosalina Ríos señala que la historiografía ignaciana de la educación en el siglo XIX, que aborda la restauración o regreso de estos religiosos, conserva un tono apologético. Una pregunta que guía su análisis se encamina por conocer la realidad sobre los verdaderos logros que obtuvieron con su regreso los jesuitas al administrar y dirigir los colegios de San Ildefonso y San Gregorio entre 1816 y 1856.<sup>29</sup> En su primera etapa se les restituyeron ambos colegios de la ciudad de México y además recibieron otras propiedades y bienes, entre ellas la hacienda de Acolman, quizá la única que les proporcionó lo necesario para subsistir. Señala la autora que para el primer periodo en que regresaron los jesuitas, hay poca información cuantitativa.<sup>30</sup> En el momento en que los jesuitas son nuevamente restituidos, en 1853, el camino ya estaba avanzado en cuanto a crear un sistema educativo administrado y controlado por el Estado; y su financiamiento público. Se les devolverían la mayor parte de sus propiedades y bienes, excepto el Colegio de San Ildefonso, por lo tanto, sólo se quedaron con la comunidad jesuita de San Gregorio, que era muy pequeña, e incluso comenzaron con muy pocos bienes y efectos, porque al trasladarse la recién creada Escuela de Agricultura al sitio que se les asignó, mucho del mobiliario, libros e instrumentos fueron también llevados a ese nuevo lugar. Para 1855, aproximadamente, Rosalina Ríos afirma que había estudiantes pensionistas que pagaban por su estancia y estudios en San Gregorio, aunque tampoco se manejan cifras en el artículo, ya que la autora no encontró más detalles al respecto.<sup>31</sup>

Finalmente, Rosalia Menéndez enfatiza que durante esta centuria se va a construir un sistema educativo moderno, organizado y dirigido por el .....

<sup>27</sup> Cárdenas Castillo, *Aventuras y desventuras de la educación superior en Guadalajara*.

<sup>28</sup> Domínguez Saldivar y Uc Sánchez, “Los proyectos de enseñanza”, pp. 85-110, 141-180.

<sup>29</sup> Ríos Zúñiga, “Ausencia y presencia de colegios jesuitas”, pp. 286-287.

<sup>30</sup> Ríos Zúñiga, “Ausencia y presencia de colegios jesuitas”, pp. 293 y 296.

<sup>31</sup> Ríos Zúñiga, “Ausencia y presencia de colegios jesuitas”, pp. 302-303, 306 y 308.

Estado.<sup>32</sup> En el tema que nos atañe, sólo menciona que en la primera mitad del siglo se creó un cuerpo de inspectores para supervisar las escuelas, además de examinar a los maestros y fijar sus sueldos.<sup>33</sup> Fue de 1856 a 1867 cuando se dio una gran actividad en materia de legislación educativa, con Juárez a la cabeza de un destacado grupo de liberales. Estas ideas se incluyeron en la constitución de 1857.<sup>34</sup> Para la autora, será Porfirio Díaz el arquitecto de la modernidad educativa del México de entre siglos.

## Conclusiones

Hasta aquí hemos reseñado algunos textos que pueden considerarse representativos sobre la historia de los colegios en este periodo del siglo XIX, y que en ocasiones contienen información sobre las finanzas de la educación. Infortunadamente, en su mayoría lo que predomina es la ausencia del tema, de las metodologías cuantitativas y en general de la historia económica. Los efectos de las leyes de corte liberal, la administración de la educación por el gobierno y por algunos ciudadanos es todavía conocida de manera muy general. Por ejemplo, sabemos que en la reforma educativa de 1833-34, en la ciudad de México el gobierno aportó el mayor financiamiento para mantener el establecimiento de medicina.<sup>35</sup> Sin embargo, carecemos de más estudios que profundicen sobre esta problemática de las otras instituciones de educación “media” y “superior”.

Estamos lejos de un discurso historiográfico en esta materia que priorice lo económico, a pesar de que en algunos casos las fuentes existen. Este artículo corrobora, por tanto, la necesidad de abordar el tema del financiamiento en la educación, ya que podría darnos otras respuestas al proyecto de secularización de la educación pública, y hasta de los saberes modernos, además de conocer qué papel jugaron las élites y los habitantes en general, sobre todo los pueblos indígenas, como actores económicos para el sostenimiento de las escuelas de primera enseñanza en buena parte del territorio nacional. Sobre

.....

<sup>32</sup> Menéndez, “Los proyectos educativos del siglo XIX”, p. 194.

<sup>33</sup> Menéndez, “Los proyectos educativos del siglo XIX”, p. 195.

<sup>34</sup> Menéndez, “Los proyectos educativos del siglo XIX”, p. 197.

<sup>35</sup> Rosas Iníiguez, “La educación de médicos e ingenieros”, p. 93.

este último punto, se debe destacar que si bien hubo diferencias regionales, en los años de transición se observó una continuidad en el papel de los fondos comunitarios para el sostenimiento de las escuelas de primeras letras,<sup>36</sup> desde Chihuahua, valle de México, Colima, Guadalajara y Oaxaca.

En el periodo abordado, los seminarios conciliares fueron de los colegios más importantes que tuvo a su cargo la Iglesia secular. Como muestra de la necesidad de ahondar en su financiamiento, Eduardo Chávez señala que en 1829 la economía del Seminario Conciliar de la ciudad de México estaba en el mayor de los desastres, pero tres años después, los superiores del colegio se interesaron por adquirir el edificio que había albergado en el periodo colonial a la Inquisición. Es cierto que el mismo autor hace notar que el costo del edificio fue pagado unos años después,<sup>37</sup> ¿pero cómo se transitó y superó en unos cuantos años la supuesta crisis económica de esta institución educativa? Sin duda, la respuesta estará en el análisis detallado de sus activos y pasivos.

El recuento historiográfico es aproximativo y ha considerado las obras generales, así como las particulares sobre una institución. Se ha tratado de exponer lo publicado sobre las corporaciones educativas que abordan en menor o mayor medida las cuestiones cuantitativas de su administración en el México de la Independencia a la Reforma. La invitación está abierta: reescribir la historia de la educación a partir de fuentes contables.

.....

<sup>36</sup> Staples, *Recuento de una batalla*, pp. 334, 336-37.

<sup>37</sup> Chávez Sánchez, *Historia del Seminario*, pp. 471-72 y 477-78.

## Bibliografía

Arredondo, Adelina, *En la senda de la modernidad: un siglo de educación en Chihuahua, 1767-1867*, vol. I y II, México, El Colegio de Michoacán, 2011.

Arrom, Silvia, *Para contener al pueblo: el Hospicio de pobres de la ciudad de México, 1774-1871*, México, CIESAS, 2010.

Becerril, René Roberto, “Las políticas ilustrada y liberal de financiamiento educativo. Más continuidad que ruptura”, en Alicia Civera Cerecedo (coord.), *Experiencias educativas en el Estado de México. Un recorrido histórico*, México, El Colegio Mexiquense, Fondo Editorial Estado de México, 2013, pp. 51-83.

Bustamante Vismara, José, *Escuelas en tiempos de cambio: política, maestros y finanzas en el Valle de Toluca durante la primera mitad del siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2014.

\_\_\_\_\_, José, “La contribución directa y las escuelas elementales en el valle de Toluca, 1820-1874”, *Relaciones*, núm. 132 bis, otoño 2012, pp. 191-222.

Cárdenas Castillo, Cristina, *Aventuras y desventuras de la educación superior en Guadalajara durante el siglo XIX*, México, Universidad de Guadalajara, 1999.

Chandler, Dewitt Samuel, *Social assistance and bureaucratic politics: the Montepios of Colonial Mexico, 1763-1821*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1991.

Chávez Sánchez, Eduardo, *Historia del Seminario Conciliar de México*, t. I, México, Editorial Porrúa, 1996.

Domínguez Saldívar, Roger A., y Manuel Jesús Uc Sánchez, “Los proyectos de enseñanza superior en Yucatán durante la crisis del régimen colonial, (1803-1824)”, en Jorge I. Castillo, Roger A. Domínguez y José E. Serrano (coords.), *Historia de la educación superior en Yucatán: las instituciones*

(*universidad, colegio e instituto*), siglos XIX y XX, México, Universidad Autónoma de Yucatán, 2017, pp. 85-110.

Figueroa Zamudio, Silvia, *El colegio de San Nicolás. Bienes y cuentas 1847*, México, Archivo Histórico, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1988.

Galindo Peláez, Gerardo Antonio, *El Colegio Preparatorio de Orizaba, 1824-1910. Continuidad y cambio*, México, Universidad Veracruzana, 2013.

González, Enrique, Víctor Gutiérrez Rodríguez (colab.), *El poder de las letras. Por una historia social de las universidades de la América hispana en el periodo colonial*, México, UNAM, BUAP, UAM, Educación y Cultura, 2017.

Gutiérrez Rodríguez, Víctor, “Hacia una tipología de los colegios coloniales”, en Leticia Pérez Puente (ed.), *De Maestros y discípulos. México. Siglos XVI-XIX*, México, UNAM, 1998, pp. 81-90.

Hidalgo Pego, Mónica, “Formando ministros útiles: inculcación de hábitos y saberes transmitidos en el colegio de San Ildefonso (1768-1816)”, en Rodolfo Aguirre (coord.), *Espacios de saber, espacios de poder. Iglesia, universidades y colegios en Hispanoamérica. Siglos XVI-XIX*, México, IISUE, 2013, pp. 379-395.

León Alanís, Ricardo, “Administración y rentas del colegio de San Nicolás durante la época virreinal”, *Río de Papel*, núm. 23, 2015, pp. 81-145.

\_\_\_\_\_, *Luces y sombras en el Colegio de San Nicolás. Reformas, ilustración y secularización, 1712-1847*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Archivo Histórico, 2014.

Márquez Carrillo, Jesús, *Siglos son presente. Política, organización y financiamiento de los estudios superiores en Puebla, 1579-1835*, México, Gobierno del Estado de Puebla, BUAP, Cuadernos del Archivo Histórico Universitario, 2002.



\_\_\_\_\_, *La oscura llama. Élités letradas, política y educación en Puebla 1750-1835*, México, Ediciones de Educación y Cultura, BUAP, FFYL, Dirección de Fomento Editorial, 2012.

Martínez Vásquez, Víctor Raúl, *Historia de la educación en Oaxaca (1825-1940)*, México, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 1994.

\_\_\_\_\_, *Juárez y la Universidad de Oaxaca (Breve historia del Instituto de Ciencias y de la Universidad de Oaxaca)*, Oaxaca, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 2007.

Meneses Morales, Ernesto, *Tendencias educativas oficiales en México: 1821-1911: la problemática de la educación mexicana en el siglo XIX y principios del siglo XX*, México, Universidad Iberoamericana, 1998.

Menéndez, Rosalía, “Los proyectos educativos del siglo XIX: México y la construcción de la nación”, en *Estudios*, 101, vol. x, verano 2012, pp. 191-203.

Piñera, D. (coord.), *La educación en el proceso histórico de México tomo III, Cuestiones esenciales. Prospectiva del siglo XXI*, Baja California, Universidad Autónoma de Baja California/ANUIES, 2002.

\_\_\_\_\_. (coord.), *La educación en el proceso histórico de México tomo IV. Semblanzas de instituciones*, Mexicali: Baja California, Universidad Autónoma de Baja California/ANUIES, 2002.

Quintanilla, S. Alvarado, L. y Padilla, A., “Historiografía de la educación superior en México. Siglos XIX y XX”, en L. E. Galván, S. Quintanilla y C. I. Ramírez, *Historiografía de la educación en México*, México, Consejo Mexicano de Investigación educativa, 2003, pp. 205-230.

Ríos Hernández, Tomás, “Esplendor y crisis de un modelo financiero en la Real Universidad de México, 1788-1821”, tesis de maestría en Historia, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2006.

Ríos Zúñiga, Rosalina, “Ausencia y presencia de colegios jesuitas en la educación superior en México: San Ildefonso y San Gregorio (1800-1856)”, en Bianchini, Paolo, Perla Chinchilla y Antonella Romano (coords.), *De los colegios a las universidades. Los jesuitas en el ámbito de la educación superior*, México, Universidad Iberoamericana, Universidad del Pacífico y Pontificia Universidad Javeriana, 2013, pp. 285-312.

\_\_\_\_\_, *La Educación de la Colonia a la República. El colegio de San Luis Gonzaga y el Instituto Literario de Zacatecas*, México, Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM y el Ayuntamiento de Zacatecas, 2002.

\_\_\_\_\_, “La historiografía de inicios del siglo XXI sobre la educación “media y superior” del México decimonónico”, en María Esther Aguirre Lora (coord.), *Historia e historiografía de la educación en México. Hacia un balance, 2002-2011*. vol. II, México, ANUIES, 2016, pp. 205-229.

\_\_\_\_\_, “La secularización de la enseñanza en Zacatecas. Del colegio de San Luis Gonzaga al Instituto Literario (1784-1838)”, en *Historia Mexicana*, XLIV, 2, 1994, pp. 299-332.

Rodríguez, María de los Ángeles y Alberto Paul Ceja Mendoza, “Las Juntas de Instrucción Pública de 1840-1857”, en María de los Ángeles Rodríguez Álvarez (coord.), *Escenarios, actores y procesos. La educación en Colima durante el siglo XIX y primeras décadas del XX*, México, Universidad de Colima, 2007, pp. 55-75.

Rosas Iñiguez, Cristian Miguel, “La educación de médicos e ingenieros en la reforma educativa de la Ciudad de México, 1833-1834”, tesis de maestría en historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2015.

Sánchez Santiró, Ernest, Luis Jáuregui y Antonio Ibarra Romero (coords.), *Finanzas y política en el mundo iberoamericano del Antiguo Régimen a las naciones independientes*, Cuernavaca, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2001.

- \_\_\_\_\_, “El desempeño de la economía mexicana, 1810-1860: de la Colonia al Estado-nación”, en Sandra Kuntz (coord.), *Historia económica general de México. De la Colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México, Secretaría de Economía, 2010, pp. 279 y 294.
- Serrano Catzim, José E., y Jorge I. Castillo Canché, “La universidad literaria de Mérida a través de su reglamentación, 1824-1854”, en Jorge I. Castillo, Roger A. Domínguez y José E. Serrano (coords.), *Historia de la educación superior en Yucatán: las instituciones (universidad, colegio e instituto), siglos XIX y XX*, México, Universidad Autónoma de Yucatán, 2017, pp. 141-180.
- Staples, Anne. *Recuento de una batalla inconclusa: la educación mexicana de Iturbide a Juárez*, México, El Colegio de México, 2005.
- Van Young, Eric, “La pareja dispareja: breves comentarios acerca de la relación entre historia económica e historia cultural”, en Eric Van Young, *Economía, política y cultura en la historia de México. Ensayos historiográficos, metodológicos y teóricos de tres décadas*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de Michoacán, 2010, pp. 469-491.
- Vidaurri Aréchiga, José Eduardo, *Génesis y consolidación de la educación superior pública en Guanajuato, 1732-1870*, México, Universidad de Guanajuato, 2016.